

Boletín Oficial

de la provincia de León

ADVERTENCIA OFICIAL

Luego que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban los números de este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los Secretarios cuidarán de conservar los BOLETINES coleccionados ordenadamente, para su encuadernación, que deberá verificarse cada año.

**SE PUBLICA LOS
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES**

Se suscribe en la Imprenta provincial, (Independencia 16): particulares 40 pesetas año, 20 semestre, 10 trimestre; Ayuntamientos, 40 pesetas año; Juntas vecinales y Juzgados municipales 30 pesetas año, 18 semestre. Edictos de Juzgados de 1.^a instancia y anuncios de todas clases, a 0,50 pesetas la línea; Edictos de Juzgados municipales, a 0,25 pesetas la línea.

Los envíos de fondos por giro postal, deben ser anunciados por carta u oficio a la Administración del BOLETIN.

(Ordenanza publicada en el BOLETIN OFICIAL de fecha 27 de Enero de 1936.)

ADVERTENCIA EDITORIAL

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en el BOLETIN OFICIAL, se han de mandar al Gobernador de la provincia, por cuyo conducto se pasarán al Administrador de dicho periódico (Real orden de 6 de Abril de 1859).

SUMARIO

Administración provincial

Junta provincial del Censo Electoral de León.—Copia de actas de las elecciones a Diputados a Cortes.

Administración de Justicia

Edictos de Juzgados.
Requisitoria.

Administración provincial

**Junta Provincial
del Censo Electoral**

Copia de las actas del resultado del escrutinio verificado en los Distritos y Secciones de esta provincial, en el día 16 del corriente, con motivo de las elecciones a Diputados a Cortes, y que se publica en cumplimiento de lo ordenado en el precepto 2.^o del artículo 45 de la Ley y Circular de la Junta Central del Censo Electoral de 20 de Abril de 1910:

Armunia

Distrito Unico, Sección 1.^a

Don Antonio Alvarez Robles 62
Don Pedro Barrios Caamaño 57

Don César Contreras Dueñas	60
Don Pedro Martínez Juárez	60
Don Antonio Pérez Crespo	59
Don Francisco Roa de la Vega	61
Don Manuel Sáenz de Miera Millán	59
Don Alfredo Nistal Martínez	442
Don Francisco Valverde Alvarez	445
Don Luis López Dóriga	440
Don Antonio Rodríguez Calleja	»
Don Gabriel Franco López	450
Don Ramiro Armesto Armesto	444
Don Félix Gordón Ordás	452
Don Juan Castrillo Santos	11
Don Toribio Martínez Cabrera	7
Don Herminio Fernández de la Poza	»
Don José Perandones Cordero	»
Don José Alvarez Arias	»
Don Valeriano Bautista Diez Arias	»

Distrito Unico, Sección 2.^a

Don Antonio Alvarez Robles	39
Don Pedro Barrios Caamaño	38
Don César Contreras Dueñas	39
Don Pedro Martínez Juárez	38
Don Antonio Pérez Crespo	38
Don Francisco Roa de la Vega	37
Don Manuel Sáenz de Miera Millán	38

Don Alfredo Nistal Martínez	370
Don Francisco Valverde Alvarez	369
Don Luis López Dóriga	372
Don Antonio Rodríguez Calleja	379
Don Gabriel Franco López	372
Don Ramiro Armesto Armesto	370
Don Félix Gordón Ordás	394
Don Juan Castrillo Santos	4
Don Toribio Martínez Cabrera	1
Don Herminio Fernández de la Poza	»
Don José Perandones Cordero	»
Don José Alvarez Arias	»
Don Valeriano Bautista Diez Arias	»

Carrocera

Distrito Unico, Sección 1.^a

Don Antonio Alvarez Robles	220
Don Pedro Barrios Caamaño	213
Don César Contreras Dueñas	222
Don Pedro Martínez Juárez	218
Don Antonio Pérez Crespo	213
Don Francisco Roa de la Vega	216
Don Manuel Sáenz de Miera Millán	115
Don Alfredo Nistal Martínez	32
Don Francisco Valverde Alvarez	32
Don Luis López Dóriga	33
Don Antonio Rodríguez Calleja	29
Don Gabriel Franco López	29

Don Ramiro Armesto Armesto.....	33	Don José Alvarez Arias.....	»	Don Antonio Pérez Crespo ..	272
Don Félix Gordón Ordás...	33	Don Valeriano Bautista Diez Arias.....	20	Don Francisco Roa de la Vega	274
Don Juan Castrillo Santos ..	10	Distrito 2.º, Sección 1.ª		Don Manuel Sáenz de Miera Millán.....	267
Don Toribio Martínez Cabrera.....	1	Don Antonio Alvarez Robles	340	Don Alfredo Nistal Martínez	202
Don Herminio Fernández de la Poza.....	2	Don Pedro Barrios Caamaño	341	Don Francisco Valverde Alvarez.....	192
Don José Perandones Cordero	2	Don César Contreras Dueñas	341	Don Luis López Dóriga.....	202
Don José Alvarez Arias.....	112	Don Pedro Martínez Juárez.	342	Don Antonio Rodríguez Calleja.....	199
Don Valeriano Bautista Diez Arias.....	»	Don Antonio Pérez Crespo ..	321	Don Gabriel Franco López.	202
Distrito Unico, Sección 2.ª		Don Francisco Roa de la Vega ..	335	Don Ramiro Armesto Armesto.....	201
Don Antonio Alvarez Robles	229	Don Manuel Sáenz de Miera Millán.....	317	Don Félix Gordón Ordás...	203
Don Pedro Barrios Caamaño	231	Don Alfredo Nistal Martínez	55	Don Juan Castrillo Santos ..	16
Don César Contreras Dueñas	235	Don Francisco Valverde Alvarez.....	59	Don Toribio Martínez Cabrera.....	4
Don Pedro Martínez Juárez.	231	Don Luis López Dóriga.....	61	Don Herminio Fernández de la Poza.....	5
Don Antonio Pérez Crespo ..	233	Don Antonio Rodríguez Calleja.....	59	Don José Perandones Cordero	2
Don Francisco Roa de la Vega.....	231	Don Gabriel Franco López.	67	Don José Alvarez Arias.....	1
Don Manuel Sáenz de Miera Millán.	210	Don Ramiro Armesto Armesto.....	66	Don Valeriano Bautista Diez Arias.....	9
Don Alfredo Nistal Martínez	5	Don Félix Gordón Ordás...	71	Distrito Unico, Sección 2.ª	
Don Francisco Valverde Alvarez.....	5	Don Juan Castrillo Santos ..	33	Don Antonio Alvarez Robles	171
Don Luis López Dóriga.....	5	Don Toribio Martínez Cabrera.....	11	Don Pedro Barrios Caamaño	171
Don Antonio Rodríguez Calleja.....	5	Don Herminio Fernández de la Poza.....	9	Don César Contreras Dueñas	170
Don Gabriel Franco López.	5	Don José Perandones Cordero	3	Don Pedro Martínez Juárez.	171
Don Ramiro Armesto Armesto.....	5	Don José Alvarez Arias.....	»	Don Antonio Pérez Crespo ..	167
Don Félix Gordón Ordás...	6	Don Valeriano Bautista Diez Arias.....	15	Don Francisco Roa de la Vega	169
Don Juan Castrillo Santos ..	2	Distrito 2.º, Sección 2.ª		Don Manuel Sáenz de Miera Millán.....	171
Don Toribio Martínez Cabrera.....	2	Don Antonio Alvarez Robles	193	Don Alfredo Nistal Martínez	78
Don Herminio Fernández de la Poza.....	1	Don Pedro Barrios Caamaño	192	Don Francisco Valverde Alvarez.....	78
Don José Perandones Cordero	1	Don César Contreras Dueñas	191	Don Luis López Dóriga.....	78
Don José Alvarez Arias.....	27	Don Pedro Martínez Juárez.	193	Don Antonio Rodríguez Calleja.....	78
Don Valeriano Bautista Diez Arias.....	3	Don Antonio Pérez Crespo ..	172	Don Gabriel Franco López.	78
Gradefes		Don Francisco Poa de la Vega.....	193	Don Ramiro Armesto Armesto.....	78
Distrito 1.º, Sección 1.ª		Don Manuel Sáenz de Miera Millán.....	170	Don Félix Gordón Ordás...	79
Don Antonio Alvarez Robles	233	Don Alfredo Nistal Martínez	87	Don Juan Castrillo Santos ..	»
Don Pedro Barrios Caamaño	210	Don Francisco Valverde Alvarez.....	86	Don Toribio Martínez Cabrera.....	»
Don César Contreras Dueñas	233	Don Luis López Dóriga.....	89	Don Herminio Fernández de la Poza.....	2
Don Pedro Martínez Juárez.	232	Don Antonio Rodríguez Calleja.....	87	Don José Perandones Cordero	»
Don Antonio Pérez Crespo ..	190	Don Gabriel Franco López.	91	Don José Alvarez Arias.....	»
Don Francisco Roa de la Vega.....	228	Don Ramiro Armesto Armesto.....	90	Don Valeriano Bautista Diez Arias.....	1
Don Manuel Sáenz de Miera Millán.....	201	Don Félix Gordón Ordás...	94	Mansilla Mayor	
Don Alfredo Nistal Martínez	77	Don Juan Castrillo Santos ..	31	Distrito Unico, Sección Unica	
Don Francisco Valverde Alvarez.....	75	Don Toribio Martínez Cabrera.....	4	Don Antonio Alvarez Robles	235
Don Luis López Dóriga.....	90	Don Herminio Fernández de la Poza.....	6	Don Pedro Barrios Caamaño	239
Don Antonio Rodríguez Calleja.....	81	Don José Perandones Cordero	»	Don César Contreras Dueñas	239
Don Gabriel Franco López.	99	Don José Alvarez Arias.....	»	Don Pedro Martínez Juárez.	240
Don Ramiro Armesto Armesto.....	97	Don Valeriano Bautista Diez Arias.....	23	Don Antonio Pérez Crespo ..	233
Don Félix Gordón Ordás...	101	D.ª Audelina Perez González	1	Don Francisco Roa de la Vega	237
Don Juan Castrillo Santos ..	84	Mansilla de las Mulas		Don Manuel Sáenz de Miera Millán.....	225
Don Toribio Martínez Cabrera.....	23	Distrito Unico, Sección 1.ª		Don Alfredo Nistal Martínez	68
Don Herminio Fernández de la Poza.....	52	Don Antonio Alvarez Robles	275	Don Francisco Valverde Alvarez.....	68
Don José Perandones Cordero	5	Don Pedro Barrios Caamaño	274	Don Luis López Dóriga.....	73
		Don César Contreras Dueñas	275	Don Antonio Rodríguez Calleja.....	64
		Don Pedro Martínez Juárez.	277		

Don Gabriel Franco López.	72
Don Ramiro Armesto Ar-	76
mesto.....	76
Don Félix Gordón Ordás...	86
Don Juan Castrillo Santos	9
Don Toribio Martínez Ca-	»
brera.....	»
Don Herminio Fernández de	»
la Poza.....	»
Don José Perandones Cor-	»
dero.....	»
Don José Alvarez Arias.....	3
Don Valeriano Bautista Diez	»
Arias.....	»

Onzonilla

Distrito Unico, Sección 2.^a

Don Antonio Alvarez Robles	57
Don Pedro Barrios Caamaño	55
Don César Contreras Due-	56
ñas.....	56
Don Pedro Martínez Juárez.	57
Don Antonio Pérez Crespo	57
Don Francisco Roa de la	56
Vega.....	56
Don Manuel Sáenz de Miera	56
Millán.....	56
Don Alfredo Nistal Martínez	174
Don Francisco Valverde Al-	176
varez.....	176
Don Luis López Dóriga.....	176
Don Antonio Rodríguez Ca-	172
lleja.....	172
Don Gabriel Franco López.	176
Don Ramiro Armesto Ar-	175
mesto.....	175
Don Félix Gordón Ordás...	176
Don Juan Castrillo Santos	1
Don Toribio Martínez Ca-	»
brera.....	»
Don Herminio Fernández de	»
la Poza.....	»
Don José Perandones Cor-	»
dero.....	»
Don José Alvarez Arias.....	»
Don Valeriano Bautista Diez	9
Arias.....	9

San Andrés del Rabanedo

Distrito 1.º, Sección 1.^a

Don Antonio Alvarez Robles	138
Don Pedro Barrios Caamaño	132
Don César Contreras Due-	134
ñas.....	134
Don Pedro Martínez Juárez.	139
Don Antonio Pérez Crespo	128
Don Francisco Roa de la	134
Vega.....	134
Don Manuel Sáenz de Miera	133
Millán.....	133
Don Alfredo Nistal Martínez	293
Don Francisco Valverde Al-	293
varez.....	293
Don Luis López Dóriga.....	292
Don Antonio Rodríguez Ca-	292
lleja.....	292
Don Gabriel Franco López.	297
Don Ramiro Armesto Ar-	293
mesto.....	293
Don Félix Gordón Ordás...	298
Don Juan Castrillo Santos	4
Don Toribio Martínez Ca-	1
brera.....	1
Don Herminio Fernández de	1
la Poza.....	1

Don José Perandones Cor-	1
dero.....	1
Don José Alvarez Arias.....	»
Don Valeriano Bautista Diez	7
Arias.....	7
En blanco.....	3

Distrito 1.º, Sección 2.^a

Don Antonio Alvarez Robles	90
Don Pedro Barrios Caamaño	90
Don César Contreras Due-	94
ñas.....	94
Don Pedro Martínez Juárez.	92
Don Antonio Pérez Crespo	88
Don Francisco Roa de la	92
Vega.....	92
Don Manuel Sáenz de Miera	88
Millán.....	88
Don Alfredo Nistal Martínez	115
Don Francisco Valverde Al-	114
varez.....	114
Don Luis López Dóriga.....	118
Don Antonio Rodríguez Ca-	112
lleja.....	112
Don Gabriel Franco López.	115
Don Ramiro Armesto Ar-	113
mesto.....	113
Don Félix Gordón Ordás...	115
Don Juan Castrillo Santos	1
Don Toribio Martínez Ca-	»
brera.....	»
Don Herminio Fernández de	1
la Poza.....	1
Don José Perandones Cor-	1
dero.....	1
Don José Alvarez Arias.....	2
Don Valeriano Bautista Diez	9
Arias.....	9

Distrito 2.º, Sección 1.^a

Don Antonio Alvarez Robles	20
Don Pedro Barrios Caamaño	20
Don César Contreras Due-	20
ñas.....	20
Don Pedro Martínez Juárez.	19
Don Antonio Pérez Crespo	20
Don Francisco Roa de la	22
Vega.....	22
Don Manuel Sáenz de Miera	14
Millán.....	14
Don Alfredo Nistal Martínez	223
Don Francisco Valverde Al-	224
varez.....	224
Don Luis López Dóriga.....	229
Don Antonio Rodríguez Ca-	227
lleja.....	227
Don Gabriel Franco López.	226
Don Ramiro Armesto Ar-	227
mesto.....	227
Don Félix Gordón Ordás...	227
Don Juan Castrillo Santos	4
Don Toribio Martínez Ca-	»
brera.....	»
Don Herminio Fernández de	1
la Poza.....	1
Don José Perandones Cor-	1
dero.....	1
Don José Alvarez Arias.....	10
Don Valeriano Bautista Diez	1
Arias.....	1

Distrito 2.º, Sección 2.^a

Don Antonio Alvarez Robles	31
Don Pedro Barrios Caamaño	22
Don César Contreras Due-	31
ñas.....	31
Don Pedro Martínez Juárez.	31

Don Antonio Pérez Crespo	28
Don Francisco Roa de la	32
Vega.....	32
Don Manuel Sáenz de Miera	26
Millán.....	26
Don Alfredo Nistal Martínez	263
Don Francisco Valverde Al-	263
varez.....	263
Don Luis López Dóriga.....	265
Don Antonio Rodríguez Ca-	265
lleja.....	265
Don Gabriel Franco López.	265
Don Ramiro Armesto Ar-	266
mesto.....	266
Don Félix Gordón Ordás...	268
Don Juan Castrillo Santos	3
Don Toribio Martínez Ca-	»
brera.....	»
Don Herminio Fernández de	»
la Poza.....	»
Don José Perandones Cor-	»
dero.....	»
Don José Alvarez Arias.....	3
Don Valeriano Bautista Diez	»
Arias.....	»

Valdefresno

Distrito 1.º, Sección 1.^a

Don Antonio Alvarez Robles	117
Don Pedro Barrios Caamaño	112
Don César Contreras Due-	114
ñas.....	114
Don Pedro Martínez Juárez.	120
Don Antonio Pérez Crespo	116
Don Francisco Roa de la	110
Vega.....	110
Don Manuel Sáenz de Miera	110
Millán.....	110
Don Alfredo Nistal Martínez	91
Don Francisco Valverde Al-	89
varez.....	89
Don Luis López Dóriga.....	98
Don Antonio Rodríguez Ca-	89
lleja.....	89
Don Gabriel Franco López.	100
Don Ramiro Armesto Ar-	99
mesto.....	99
Don Félix Gordón Ordás...	105
Don Juan Castrillo Santos	20
Don Toribio Martínez Ca-	20
brera.....	20
Don Herminio Fernández de	»
la Poza.....	»
Don José Perandones Cor-	»
dero.....	»
Don José Alvarez Arias.....	4
Don Valeriano Bautista Diez	6
Arias.....	6

Distrito 2.º, Sección 1.^a

Don Antonio Alvarez Robles	135
Don Pedro Barrios Caamaño	129
Don César Contreras Due-	133
ñas.....	133
Don Pedro Martínez Juárez.	134
Don Antonio Pérez Crespo	136
Don Francisco Roa de la	138
Vega.....	138
Don Manuel Sáenz de Miera	112
Millán.....	112
Don Alfredo Nistal Martínez	89
Don Francisco Valverde Al-	93
varez.....	93
Don Luis López Dóriga.....	106
Don Antonio Rodríguez Ca-	97
lleja.....	97

Don Gabriel Franco López.	107	Don José Alvarez Arias....	1	Don Francisco Roa de la Vega.....	115
Don Ramiro Armesto Armesto.....	105	Don Valeriano Bautista Diez Arias.....	1	Don Manuel Sáenz de Miera Millán.....	113
Don Félix Gordón Ordás...	105	Distrito 1.º, Sección 2.ª		Don Alfredo Nistal Martínez	150
Don Juan Castrillo Santos	32	Don Antonio Alvarez Robles	49	Don Francisco Valverde Alvarez.....	163
Don Toribio Martínez Cabrera.....	30	Don Pedro Barrios Caamaño	50	Don Luis López Dóriga.....	169
Don Hermínio Fernández de la Poza.....	»	Don César Contreras Dueñas.....	50	Don Antonio Rodríguez Calleja.....	162
Don José Perandones Cordero.....	»	Don Pedro Martínez Juárez.	50	Don Gabriel Franco López.	171
Don José Alvarez Arias.....	14	Don Antonio Pérez Crespo .	50	Don Ramiro Armesto Armesto.....	172
Don Valeriano Bautista Diez Arias.....	13	Don Francisco Ros de la Vega.....	51	Don Félix Gordón Ordás...	180
Distrito 2.º, Sección 2.ª		Don Manuel Sáenz de Miera Millán.....	46	Don Juan Castrillo Santos .	35
Don Antonio Alvarez Robles	145	Don Alfredo Nistal Martínez	96	Don Toribio Martínez Cabrera.....	30
Don Pedro Barrios Caamaño	148	Don Francisco Valverde Alvarez.....	97	Don Hermínio Fernández de la Poza.....	»
Don César Contreras Dueñas.....	159	Don Luis López Dóriga.....	95	Don José Perandones Cordero.....	2
Don Pedro Martínez Juárez.	143	Don Antonio Rodríguez Calleja.....	96	Don José Alvarez Arias.....	»
Don Antonio Pérez Crespo .	144	Don Gabriel Franco López.	97	Don Valeriano Bautista Diez Arias.....	»
Don Francisco Roa de la Vega.....	155	Don Ramiro Armesto Armesto.....	96	Distrito 2.º, Sección 1.ª	
Don Manuel Sáenz de Miera Millán.....	160	Don Félix Gordón Ordás...	100	Don Antonio Alvarez Robles	116
Don Alfredo Nistal Martínez	37	Don Juan Castrillo Santos .	»	Don Pedro Barrios Caamaño	123
Don Francisco Valverde Alvarez.....	41	Don Toribio Martínez Cabrera.....	»	Don César Contreras Dueñas.....	129
Don Luis López Dóriga.....	45	Don Hermínio Fernández de la Poza.....	»	Don Pedro Martínez Juárez.	121
Don Antonio Rodríguez Calleja.....	40	Don José Perandones Cordero.....	»	Don Antonio Pérez Crespo .	125
Don Gabriel Franco López.	43	Don José Alvarez Arias.....	2	Don Francisco Roa de la Vega.....	124
Don Ramiro Armesto Armesto.....	57	Don Valeriano Bautista Diez Arias.....	2	Don Manuel Sáenz de Miera Millán.....	117
Don Félix Gordón Ordás...	62	Distrito 2.º, Sección 2.ª		Don Alfredo Nistal Martínez	197
Don Juan Castrillo Santos .	11	Don Antonio Alvarez Robles	119	Don Francisco Valverde Alvarez.....	153
Don Toribio Martínez Cabrera.....	8	Don Pedro Barrios Caamaño	119	Don Luis López Dóriga.....	209
Don Hermínio Fernández de la Poza.....	19	Don César Contreras Dueñas.....	114	Don Antonio Rodríguez Calleja.....	170
Don José Perandones Cordero.....	17	Don Pedro Martínez Juárez.	120	Don Gabriel Franco López.	216
Don José Alvarez Arias.....	»	Don Antonio Pérez Crespo .	118	Don Ramiro Armesto Armesto.....	195
Don Valeriano Bautista Diez Arias.....	»	Don Francisco Roa de la Vega.....	118	Don Félix Gordón Ordás...	207
Valverde de la Virgen		Don Manuel Sáenz de Miera Millán..	94	Don Juan Castrillo Santos .	92
Distrito 1.º, Sección 1.ª		Don Alfredo Nistal Martínez	116	Don Toribio Martínez Cabrera.....	45
Don Antonio Alvarez Robles	121	Don Francisco Valverde Alvarez.....	116	Don Hermínio Fernández de la Poza.....	»
Don Pedro Barrios Caamaño	121	Don Luis López Dóriga.....	116	Don José Perandones Cordero.....	»
Don César Contreras Dueñas.....	122	Don Antonio Rodríguez Calleja.....	116	Don José Alvarez Arias.....	»
Don Pedro Martínez Juárez.	122	Don Gabriel Franco López.	116	Don Valeriano Bautista Diez Arias.....	2
Don Antonio Pérez Crespo .	120	Don Ramiro Armesto Armesto.....	116	Don Mariano Domínguez Berrueta.....	1
Don Francisco Roa de la Vega.....	122	Don Félix Gordón Ordás...	120	Distrito 2.º, Sección 2.ª	
Don Manuel Sáenz de Miera Millán.....	120	Don Juan Castrillo Santos .	2	Don Antonio Alvarez Robles	56
Don Alfredo Nistal Martínez	155	Don Toribio Martínez Cabrera.....	2	Don Pedro Barrios Caamaño	77
Don Francisco Valverde Alvarez.....	155	Don Hermínio Fernández de la Poza.....	1	Don César Contreras Dueñas.....	83
Don Luis López Dóriga.....	155	Don José Perandones Cordero.....	1	Don Pedro Martínez Juárez.	81
Don Antonio Rodríguez Calleja.....	155	Don José Alvarez Arias.....	24	Don Antonio Pérez Crespo .	83
Don Gabriel Franco López.	155	Don Valeriano Bautista Diez Arias.....	»	Don Francisco Roa de la Vega.....	83
Don Ramiro Armesto Armesto.....	156	Vegas del Condado		Don Manuel Sáenz de Miera Millán.....	81
Don Félix Gordón Ordás...	160	Distrito 1.º, Sección 1.ª		Don Alfredo Nistal Martínez	170
Don Juan Castrillo Santos .	»	Don Antonio Alvarez Robles	112	Don Francisco Valverde Alvarez.....	173
Don Toribio Martínez Cabrera.....	»	Don Pedro Barrios Caamaño	106	Don Luis López Dóriga.....	176
Don Hermínio Fernández de la Poza.....	»	Don César Contreras Dueñas.....	115	Don Antonio Rodríguez Calleja.....	174
Don José Perandones Cordero.....	»	Don Pedro Martínez Juárez.	111		
		Don Antonio Pérez Crespo .	115		

Don Gabriel Franco López.	183
Don Ramiro Armesto Armesto.	177
Don Félix Gordón Ordás.	164
Don Juan Castrillo Santos.	60
Don Toribio Martínez Cabrera.	18
Don Herminio Fernández de la Poza.	5
Don José Perandones Cordero.	7
Don José Alvarez Arias.	1
Don Valeriano Bautista Diez Arias.	2

Villaquilambre

Distrito 1.º, Sección 1.ª

Don Antonio Alvarez Robles	173
Don Pedro Barrios Caamaño	171
Don César Contreras Dueñas	173
Don Pedro Martínez Juárez.	165
Don Antonio Pérez Crespo	161
Don Francisco Roa de la Vega.	172
Don Manuel Sáenz de Miera Millán.	161
Don Alfredo Nistal Martínez	184
Don Francisco Valverde Alvarez.	184
Don Luis López Dóriga.	184
Don Antonio Rodríguez Calleja.	186
Don Gabriel Franco López.	184
Don Ramiro Armesto Armesto.	184
Don Félix Gordón Ordás.	200
Don Juan Castrillo Santos	18
Don Toribio Martínez Cabrera.	»
Don Herminio Fernández de la Poza.	»
Don José Perandones Cordero	»
Don José Alvarez Arias.	»
Don Valeriano Bautista Diez Arias.	»

Distrito 1.º, Sección 2.ª

Don Antonio Alvarez Robles	114
Don Pedro Barrios Caamaño	110
Don César Contreras Dueñas	114
Don Pedro Martínez Juárez.	114
Don Antonio Pérez Crespo	113
Don Francisco Roa de la Vega.	114
Don Manuel Sáenz de Miera Millán.	114
Don Alfredo Nistal Martínez	125
Don Francisco Valverde Alvarez.	125
Don Luis López Dóriga.	125
Don Antonio Rodríguez Calleja.	125
Don Gabriel Franco López.	125
Don Ramiro Armesto Armesto.	125
Don Félix Gordón Ordás.	129
Don Juan Castrillo Santos	»
Don Toribio Martínez Cabrera.	»
Don Herminio Fernández de la Poza.	»

Don José Perandones Cordero	»
Don José Alvarez Arias.	»
Don Valeriano Bautista Diez Arias.	»

Distrito 2.º, Sección 1.ª

Don Antonio Alvarez Robles	118
Don Pedro Barrios Caamaño	114
Don César Contreras Dueñas	116
Don Pedro Martínez Juárez.	97
Don Antonio Pérez Crespo	97
Don Francisco Roa de la Vega.	116
Don Manuel Sáenz de Miera Millán.	120
Don Alfredo Nistal Martínez	115
Don Francisco Valverde Alvarez.	118
Don Luis López Dóriga.	121
Don Antonio Rodríguez Calleja.	118
Don Gabriel Franco López.	121
Don Ramiro Armesto Armesto.	120
Don Félix Gordón Ordás.	122
Don Juan Castrillo Santos	11
Don Toribio Martínez Cabrera.	»
Don Herminio Fernández de la Poza.	21
Don José Perandones Cordero	20
Don José Alvarez Arias.	»
Don Valeriano Bautista Diez Arias.	»

León, 18 de Febrero de 1936.—El Presidente, Higinio García.

Administración de justicia

Juzgado de primera instancia de León

Don Enrique Iglesias Gómez, Juez de primera instancia de León y su partido.

Por el presente hago saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado por el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley hipotecaria, a instancia del Procurador D. Victorino Flórez, en nombre del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta ciudad, que litiga en concepto de pobre, contra D. José, D. Domingo y D. Ignacio González Blanco, vecinos los dos primeros de Tres Arroyos y el otro de Coronel (Buenos Aires), para hacer efectivo un crédito hipotecario que en la actualidad con los intereses vencidos ascienden a la cantidad de 18.743,15 pesetas, más los intereses que vengzen, se ha acordado por providencia del día de hoy, sacar a pública subasta por segunda vez, término de veinte días y por el setenta y cinco

por ciento del precio fijado en la escritura de hipoteca, las fincas especialmente hipotecadas y que son las siguientes:

Fincas de D. José González Blanco

1.ª Un prado, en término de Aleje, al sitio de la Senaria, cabida de 3 áreas y 70 centiáreas, que linda: al Este, con otro de Hilario Diez; al Sur, con finca de herederos de Santos Balbuena; al Norte, con tierra de Santos Fernández y al Oeste, con otra de Obdón González.

2.ª Una huerta, en término de Aleje, al sitio del Aspra, cabida de 3 áreas y 90 centiáreas, que linda: al Este, con camino servidero; Sur, con otra de Ruperto González; al Oeste, con arroyo y al Norte, con finca de Froilán González.

3.ª Un prado, en el mismo término y sitio de Vecesnusnio, cabida de 3 áreas, linda: por el Este, con otro de herederos de Miguel Sánchez; por el Oeste, con otro de Froilán González; por el Sur, con arroyo y por el Norte, con terreno común.

4.ª Un prado, en el mismo término, al sitio de la Vega Cimera, cabida de 3 áreas y 17 centiáreas, linda: al Este, con otro de herederos de Mariano Lasso; al Oeste, con otro de Froilán González; al Sur, con la carretera de Sahagun a las Arriondas y al Norte, con ribazo.

5.ª Una tierra, en el mismo término, al sitio de Entre los Murios, cabida de 67 centiáreas, linda: al Oeste, con otra de herederos de Santos Balbuena; Este, con otra de herederos de Mariano Diez y al Norte y Sur, con otra de Felipe Sánchez.

6.ª Otra tierra, en el mismo término, al sitio de las Canales, cabida de un área y 20 centiáreas, linda: al Este, con otra de herederos de Manuel Fernández; al Sur, con presa; al Oeste, con tierra de Baltasara Sánchez y al Norte, con otra de Froilán González.

7.ª Un prado, en el mismo término, al sitio del Obispo, cabida de 4 áreas y 80 centiáreas, linda: al Este, con otro de herederos de Manuel Diez, al Sur, carretera de Sahagun a las Arriondas, al Oeste, con otro de Froilán González y al Norte, con otro de Manuel Diez.

8.ª Una tierra, en término de Verdiago, al sitio del Piago a los Llero-

nes, cabida de 12 áreas, linda: por el Norte, con huera y demás puntos, con tierra de Manuel Balbuena.

9.ª Otra tierra, en el mismo término, sitio Sopenalba, cabida de 10 áreas, linda: al Este, con otra de Tomás González; al Norte, con otra de María González; al Oeste, con terreno común y al Sur, con camino servidero.

10. Otra tierra, al mismo término, al sitio del Joyo, cabida de 5 áreas, linda: al Este y Oeste, con otra de Manuel Balbuena; al Sur, con la Peña y al Norte, con tierra de Aquilino Sánchez y otro.

11. Otra tierra, en el mismo término, al sitio de Verdejuelo, cabida de 8 áreas, linda: al Este, con camino servidero; al Norte, con otra de Nicasio Solís; al Sur, con otra de Francisco Sánchez y al Oeste, con marna.

12. Otra tierra, en el mismo término, al sitio de las Yombas, cabida de 3 áreas, linda: al Este, con otra de herederos de Anastasio González; al Oeste, con otra de Manuel Balbuena; al Norte, con otra de Pedro de González y al Sur, con otra de Pedro Recio.

13. Otra, en el mismo término y sitio, llamada el Recuestín, cabida de 3 áreas, linda: al Este y Norte, con otra de Pedro Recio y al Sur y Oeste, con otra de Angel González.

14. Otra tierra, en término de Aleje y sitio de la Vega de Arriba, cabida de un área, linda: al Este, con otra de Ruperto González; al Norte, con otra de Tomás González; al Oeste, con otra de Maximina Rodríguez y al Sur, con otra de herederos de Manuel Fernández.

15. Otra tierra, en término de Verdiago, al sitio de la Vega de en Medio a la Laguna, cabida de 5 áreas, linda: al Norte, con camino servidero; al Oeste, con finca de Manuel Balbuena; al Este, con otra de Atanasio González y al Sur, con prado de Manuel Balbuena.

16. Otra tierra, en el mismo término y en el mismo sitio, al Callejo, cabida de 7 áreas, linda: por el Este, con otra de herederos de Anastasio González; por el Sur, con carretera de Sahagún a las Arriendas; por el Oeste, con tierra de Maximiliano García y por el Norte, con otra de Aquilino Sánchez.

17. Otra tierra, en término de

Valdoré, al sitio de la Vega del Cuadro, del lado de abajo del camino, cabida de 8 áreas, linda: por el Sur, con huera; por el Este, con tierra de Antonio García; por el Oeste, con otra de Manuel Fernández y por el Norte, con camino servidero.

18. Otra tierra, en término de Verdiago, al sitio de la Vega de la Iglesia, de 5 áreas de cabida, linda: por el Este, con otra de Angel González; por el Sur y Oeste, con camino servidero y por el Norte, con carretera de Sahagún a las Arriendas.

19. Otra tierra, en el mismo término y sitio de los Corros, de cabida de 12 áreas, linda: por el Sur y el Este, con otra de Manuel Balbuena; por el Oeste, con otra de Pedro González y por el Norte, con otra de Julián Díez.

20. Un prado, en término de Valdoré y la Velilla, sitio del Valle del Villar, cabida de 6 áreas, linda: por el Este, con tierra de Joaquin Escanciano, por el Norte, con camino servidero; por el Oeste, con finca de herederos de Colomán Díez y por el Sur, con el mismo Joaquín.

21. Otro prado, en término de Verdiago y sitio del Huerto de la Fragua, cabida de 6 áreas, linda: por el Norte, con carretera de Sahagún a las Arriendas; por el Oeste, finca de María González y por el Este y Sur, con terreno común.

22. Un huerto, en el mismo término, al sitio de los Huertos de los Nogales Amontonados, cabida de 2 áreas, linda: por el Este, con finca de Manuel Balbuena; por el Sur, con otra de Cayetano Rodríguez y por el Oeste y Norte, con la Canalina.

23. Una tierra, en el mismo término y sitio al Tarañes, cabida de 4 áreas, linda: por el Sur, con prado de Ruperto González; al Este, con finca del caudal; al Oeste, con otra de Manuel Balbuena y al Norte, con terreno común.

Las fincas descritas fueron tasadas en el orden de su descripción en 540, 390, 150, 412, 10, 100, 10, 156, 720, 1.320, 200, 100, 160, 60, 60, 130, 400, 700, 800, 500, 1.200, 780, 660, 220, y 80 pesetas respectivamente, que hacen en junto nueve mil ochocientos treinta y ocho pesetas y veinte céntimos.

De la propiedad de D. Ignacio González

1. Una tierra, en término de Aleje, en el sitio de la Vega Cimera, al

prado del Puente, cabida de un área, linda: por el Sur, con otra de Felipe Recio; por el Este y Oeste, con otra de Tomás González y por el Norte, con otra de Felipe Recio.

2. Otra tierra, en el mismo término, en la misma Vega al Cuadro de los Luganes, cabida de 6 áreas, linda: por el Este y Sur, con cañada; por el Oeste, con tierra de Mariano Rodríguez y por el Norte, con otra de Ruperto González.

3. Otra tierra, en término de Verdiago, al sitio del Lleron, cabida de catorce áreas, linda: Este, otra de Manuel Balbuena; Sur, con camino servidero; al Oeste, con tierra de Maximiliano García y al Norte, con otra de Pedro González.

4. Otra tierra, en el mismo término, al sitio de la Suerte del Mayoral, cabida de 12 áreas, linda: al Este, con otra de Eloy Recio; al Oeste, con otra de herederos de Anastasio González y al Norte y Sur, con terreno común.

5. Otra tierra, en el mismo término, al sitio del Manzanalizo, en el Hoyo, cabida de seis áreas, que linda: por el Este y Norte, con otras de Patricio Recio; por el Sur, con ribazo y por el Oeste, con otra de Manuel Balbuena.

6. Otra tierra, en el mismo término, sitio de los Canales de Rojo Verdejuelo, cabida de 7 áreas, linda: al Oeste, con prado de Francisco González; al Sur, con otro de Patricio Recio; al Este, con otro de herederos de Francisco Escanciano y al Norte, con tierra de Manuel Balbuena.

7. Otra tierra, en término de Aleje, sitio a la Casilla, cabida de 7 áreas, linda: al Norte, otra de Manuel González; al Sur y Oeste, con otra de Manuel Balbuena y al Oeste, con otra de Santos Fernández.

8. Otra tierra, en término de Verdiago, en la Vega de en Medio, al Mojón Alto, cabida de 2 áreas, linda: por el Este y Sur, con otra de Patricio Recio; por el Norte, con camino servidero y por el Oeste, con otra de Eufrasia Flórez.

9. Otra tierra, en el mismo término y en la misma Vega al Cuadrín del Arroyo, cabida de 2 áreas, linda: al Sur, otra de Agripino Sánchez; al Este, con otra de María González; al Norte, con otra de Timoteo González y al Oeste, con otra de Isaac Recio.

10. Otra tierra, en igual término, al sitio de la Vega de Acá al Vago de las Vacas, cabida de 16 áreas, linda: al Norte, con camino servidero; al Sur, con huera; al Este, con otra de Matía González y al Oeste, con otra de Cayetano Rodríguez.

11. Otra tierra, en el mismo término, sitio al Nogal del Lobo, cabida de 5 áreas, linda: al Norte, con carretera de Sahagún a las Arriondas; al Oeste, con tierra de Maria González; al Sur, con camino servidero y al Este, con otra de Faustino Fernández.

12. Un huerto, en el mismo término, el del Pontarrón, cabida de un área, linda: al Norte, con carretera de Sahagún a las Arriondas, al Este, con otro de Cayetano Rodríguez; al Sur, con terreno común y al Oeste, con rampa.

13. Un prado, en término ne Verdiago y sitio de Pereda, cabida 5 de áreas, linda: al Este, con arroyo; al Sur, con prado de Pedro Recio; al Norte, con otro de Cayetano Rodríguez y al Oeste, con camino servidero.

14. Otro prado, en el mismo término y sitio, cabida de un área, linda, al Oeste, con camino servidero y por los demás puntos, con otro de Cayetano Rodríguez.

15. Una tierra, en igual término, sitio de la Vega de en Medio, cabida de 3 áreas, linda: Sur, con otra de Patricio Recio; al Este, con tierra de Maria González; al Oeste, con otra de Felipe Recio y al Norte, con terreno común.

16. Un prado, en el mismo término, sitio de Prado Nuevo, cabida de un área, linda: por Este y Sur, con con tierra de Patricio Recio; por el Oeste, con cuadra de Ignacio González y por el Norte, con hornera de Angel González.

17. Una tierra, en el mismo término, sitio de la Vega de en Medio, a la Cerradura, cabida de 4 áreas, linda: al Norte, con camino servidero; al Este, con otra tierra de Manuel Balbuena; al Sur: con otra de Pedro González y al Oeste, con otra de Pascual García.

18. Una casa-cuadra, en el casco del pueblo de Verdiago, compuesta de cuadra y pajar, en la calle de la Canalina, linda: por el frente entrando, con dicha calle; por la derecha entrando, con cuadra de Angel Gon-

zález y prado de José Recio y por la espalda, con otra de Ignacio González, tiene una superficie de sesenta y dos metros cuadrados.

Las fincas reseñadas fueron valoradas en la escritura de hipoteca por el orden en que han sido descritas en 130, 780, 1.540, 960, 120, 120, 140, 910, 160, 160, 1.600, 500, 200, 40, 240, 200, 320 y 1.700 pesetas, que en junto hacen nueve mil novecientas pesetas.

Finca de D. Domingo González Blanco

1. Una tierra, destinada a prado, en término de Verdiago, al sitio de Monte Cielo, cabida de 5 áreas, linda: al Este, con otra de Angela González; al Sur, con otra de Bernardo García; al Oeste, con finca de herederos de Nicanor Recio y Norte, con presa del Soto.

2. Otra tierra, en el mismo término, al sitio de Piago, cabida de 8 áreas, linda: al Este, con otra de Cayetano Rodríguez; al Sur, con prado de Pedro Recio y otro de Aquilino González; al Oeste, con otra de Anastasio González y al Norte, con prado de Manuel Balbuena.

3. Otra, en el mismo término y sitio de Piago, a los Rincones, cabida de 10 áreas, linda: al Este, con otra de Pedro Recio y Pedro González; Sur, con otra de Angel González y Anastasio Gonzalez; al Oeste, con terreno común y al Norte, con finca de Manuel Balbuena.

4. Otra tierra, en el mismo término y en el mismo sitio, al Barrial, linda: al Este, con tierra de herederos de Patricio Recio; al Sur, con otra de Manuel Balbuena y Pedro Recio; al Oeste, con otra de Pedro González y al Norte, con finca de Tomás González; cabida de 10 áreas.

5. Otra, en el mismo término, al sitio del Valle de Allá la de la Carretera, cabida de 6 áreas, linda: al Este, con tierra de herederos de Patricio Recio y por los demás puntos, con otras de Manuel Balbuena.

6. Otra tierra, en el mismo término y sitio la de Detras de la Huerta de los Llamagos, cabida de 3 áreas, linda: al Este, con tierra de Ambrosia Flórez; al Sur y Oeste, con finca de Patricio Recio y al Norte, con otra de Manuel Balbuena.

7. Otra tierra, en el mismo término y sitio llamado el Tarñel, cabida de 2 áreas, linda: por el Este y

Oeste, con otra de Manuel Balbuena; por el Sur, con otra de Anastasio González y por el Norte, con terreno común.

8. Otra tierra, en el término de Aleje, al sitio de la Vega de Arriba, a los Luganales, cabida de un área, linda: al Este y Sur, con otra de herederos de Mariano Laso; al Oeste, con otra de Tomás González y al Norte, con ribazo.

9. Otra tierra, en término de Verdiago, al sitio de la Vega de Enmedio a la Llera, cabida de 8 áreas, linda: al Este, con otra de Aquilino Santos; al Sur, con finca de Francisco González; al Oeste, con otra de Angel Fernández y Ricardo González y al Norte, con otra de María González.

10. Otra tierra, en el mismo término, al sitio del Rollo, cabida de 3 áreas, linda: al Este y Oeste, con otra de Manuel Balbuena; al Sur, con camino servidero y al Norte, con otra de Aurelio Balbuena.

11. Otra tierra, en término de Verdiago, al sitio de la Vega de en Medio el Celemin, cabida de 3 áreas, linda: al Norte, con camino servidero; al Este, con otra de Agustín Solís; al Sur, con tierra de Ruperto González y al Oeste, con otra de Pedro Fernández.

12. Otra tierra, en el mismo término, la de los Rincones de Julián, cabida de 2 áreas, linda: al Este, con tierra de Timoteo Sánchez; al Sur, con otra de Ricardo González; al Oeste, con ribazo y al Norte, con otra de Timoteo Sánchez.

13. Otra tierra, en el mismo término, al sitio de la Vega de la Iglesia, llamada el Cuadro de la Lindera, cabida de 8 áreas, linda: al Este, con camino servidero; al Sur, con tierra de Patricio Recio; al Oeste, con otra de Manuel Balbuena y al Norte, con carretera de Sahagún a las Arriondas.

14. Otra tierra, en el mismo término y en la misma Vega, a los Corros, cabida de 6 áreas, linda: al Este, con otra de Aquilino Sánchez; al Sur, con otra de Faustino Fernández; al Oeste, con otra de Atanasio González y al Norte, con tierra de Manuel Balbuena.

15. Otra tierra, en término de Valdoré, a la Vega de la Serna, cabida de 5 áreas, linda: al Este y Sur, con otra de Julio Diez; al Oeste, con

otra de herederos de Pedro Flórez y al Norte, con otra de herederos de Colomán Díez.

16. Otra tierra, en el mismo término y en la misma Vega, la Laguna de Juliana, cabida de dos áreas, linda: al Este, con otra de Julián Díez; al Sur, con otra de Julio Díez; al Oeste, con otra de Evaristo Sánchez y al Norte, con camino servidero.

17. Otra tierra, en término de Verdiago, al sitio de la Vega de la Iglesia, cabida de 4 áreas, linda: al Este, con otra de Pedro Recio; al Sur, con carretera de Sahagún a las Arriendas; al Oeste, con prado de Teresa González y al Norte, terreno común. Se denomina esta finca el Barrial del Transformador.

18. Un prado, en término de Verdiago, al sitio del Prado Nuevo, el de la Laviada, cabida 6 áreas, linda: al Este y Norte, con otro de Manuel Balbuena; al Oeste, con otro de herederos de Anastasio González y al Sur, con carretera de Sahagún a las Arriendas.

19. Otro prado, en el mismo término y sitio del Mariello, cabida de 4 áreas, linda: por el Sur y Este, con otro de Pedro Recio; por el Oeste, con otro de Baltasar Díez y por el Norte, con terreno común.

20. Otro prado, en el mismo término y sitio, cabida de 3 áreas, linda: Sur y Este, con otro de Isaac Recio; por el Oeste, con prado de Manuel Balbuena y por el Norte, con otro de Ricardo González.

21. Otro prado, en el mismo término a la Matiella, cabida de 6 áreas, linda: al Este, con otro de herederos de Manuel Fernández; al Sur, con otro de Ruperto González; al Oeste, con otro de Patricio Recio y al Norte, con otros de herederos de Anastasio González.

22. Otro prado, en el mismo término y sitio, cabida de 6 áreas, linda: por el Sur, con carretera de Sahagún a las Arriendas; por el Oeste, con otro de Angel González y por el Norte y Este, con otro de Manuel Balbuena.

23. Otro prado, en el mismo término, al sitio del Prado del Olmo, cabida de un área, linda: al Sur, con el río Esla; Oeste, con prado de Bonifacio González y al Norte, con carretera de Sahagún a las Arriendas.

24. Otro prado, en el mismo tér-

mino, al sitio de los Barriales, cabida de un área, linda: al Este y Oeste, con otro de Manuel Balbuena; al Sur, con terreno común y al Norte, con otro de Cayetano Rodríguez.

25. Otro prado, en término de Valdoré, al sitio de Monte Cielo, cabida de 3 áreas, linda: al Este, con otro de herederos de Anastasio González; al Sur, con otro de Maximiliano García; al Oeste, con otro de Julio Díez y al Norte, con pres. de Soto.

26. Una tierra, en término de Aleje, al sitio de San Juan, cabida de 6 áreas, linda: por el Este, por arroyo y por los demás terrenos terreno común.

27. Una casa, con su terreno, en el casco del pueblo de Verdiago, en la calle Real, linda: al frente entrando, con dicha calle;

al lado derecho, con la calle de la Canalina; por la izquierda entrando, con el arroyo y por la espalda, con calle servidera, sin nombre. La casa se compone de planta baja y piso, y tiene una superficie de treinta metros cuadrados, la cuadra tiene también pajar y una superficie de cincuenta y seis metros cuadrados.

Las fincas descritas por el orden que lo están, fueron tasadas en la escritura de constitución de hipoteca en 400, 660, 800, 800, 480, 240, 40, 130, 640, 240, 240, 160, 800, 600, 500, 200, 320, 900, 600, 450, 480, 480, 110, 10, 240, 480 y 2.400 pesetas, que en junto hacen trece mil cuatrocientas setenta pesetas.

Arrojando la suma total de los tres lotes, un valor de treinta y tres mil doscientas ocho pesetas con veinte céntimos, y el setenta y cinco por ciento de dicha suma asciende a veinticuatro mil novecientos seis pesetas con quince céntimos, que es el que sirve de tipo para la subasta.

El remate se verificará en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día diez y ocho de Marzo próximo y hora de las doce de su mañana, advirtiéndose a los licitadores, que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de la cantidad por que salen las fincas a subasta, o sea el del 75 por 100 de la tasación; que no se admitirán posturas que no cu-

bran dicha cantidad; que los autos y la certificación a que hace referencia la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en León, a tres de Febrero de mil novecientos treinta y seis.—El Secretario judicial, Enrique Iglesias.—El Secretario judicial, Valentín Fernández.

Núm. 78.—310,00 pts.

Juzgado de instrucción de Riaño.
Don Ulpiano Cano Pérez, Juez municipal en funciones de instrucción de Riaño y su partido.

Por el presente llamo, cito y emplazo a un individuo llamado Pascual Gutiérrez, de profesión barbero, cuyo último domicilio fué el pueblo de Cistierna, a fin de que comparezca en el término de diez días, a partir de la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL, a prestar declaración en el sumario núm. 5 de 1936, sobre hurto de una bicicleta; previéndole que si no lo hace, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en León, a 9 de Febrero, de 1936.—Ulpiano Cano.—El Secretario judicial, Valentín Sama.

Requisitoria.
Fernández González, Angel, de 25 años de edad, hijo de Rogelio y de María, natural de Soto (Oviedo), minero, y domiciliado últimamente en Sésamo, procesado en causa número 16 de orden en el año actual, por lesiones comparecerá ante este Juzgado, en el término de diez días, a ser indagado y constituirse en prisión, que le fué decretada en dicha causa; bajo apercibimiento de que si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Villafranca del Bierzo, 15 de Febrero de 1936.—El Secretario, Avelino Fernández.

Imp. de la Diputación provincial